



122031

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

por "UNA CAMARA DE SEGURIDAD PERFECCIONADA PARA NEUMATICOS DE VEHICULOS", a favor de DON JOSE M<sup>a</sup> BARRACHINA LLOBELL y DON JAIME GARCIA TERMIAS, ambos de nacionalidad española, domiciliados en Barcelona, Avda. Virgen de Montserrat, 202-13-1<sup>a</sup>

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a una cámara de seguridad perfeccionada para neumáticos de vehículos.

- En la invención se ha ideado una cámara especialmente
5. destinada para neumáticos de vehículos automóviles, la cual evita el riesgo derivado del pinchazo producido en marcha, y a su vez el inconveniente del cambio de rueda, ya que la

122031

24



organización interna de la cámara permite el correcto funcionamiento de la misma, pese al accidente sufrido.

5. La invención consiste en esencia, en una cámara dotada de un tabicado radial interno, que define departamentos estancos entre sí, equipado cada uno de ellos con válvula independiente de hinchado.

10. Al producirse el pinchazo, el deshinchado de la cámara correspondiente, no altera sensiblemente la organización de la cámara, ya que el vacío resultante es compensado por las restantes cámaras que se mantienen en perfectas condiciones, debido a la estanqueidad citada.

15. Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En los dibujos:

20. La figura única, representa una vista esquemática del conjunto del neumático, en la que se aprecia la cubierta 1, cámara 2, tabiques 3, integrantes de los departamentos estancos 4, provistos de válvulas de hinchado 5.

El modelo dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales y medios mas adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.



122031

N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la presente invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

1. Una cámara de seguridad perfeccionada para neumáticos de vehículos, caracterizada esencialmente por el hecho de comprender un tabicado radial interno, que define departamentos estancos entre sí, provisto cada uno de ellos de válvula de hinchado respectiva.
2. Una cámara de seguridad perfeccionada para neumáticos de vehículos.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 3 páginas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 24 de mayo de 1966

p. a.

Juan del Valle Sánchez

p.p.

1

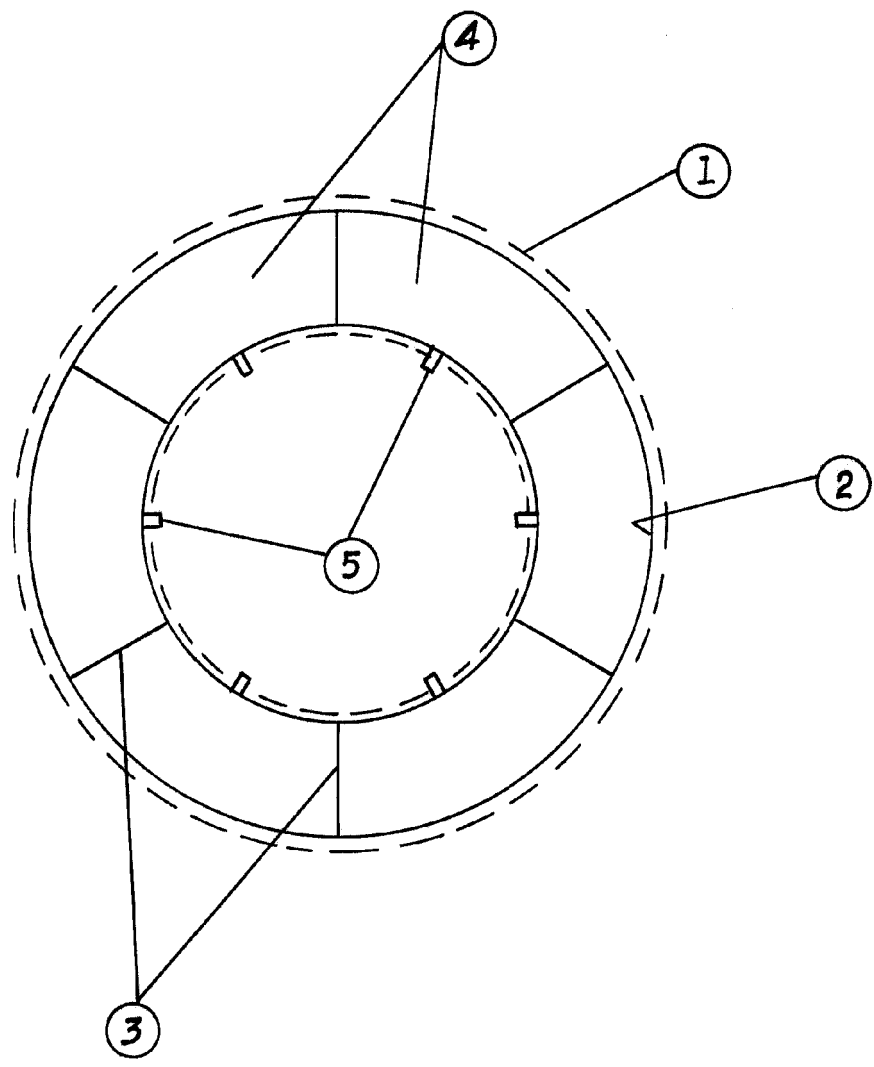
D. JOSÉ MA BARRACHINA LLOBELL  
D. JAIME GARCIA TERMAS

HOJA ÚNICA

24



122031



24 MAY. 1966

Juan del Valle Sánchez

p.p.